

EXPDTE. N°: 945/2006 - P.Com

AUTOR: DI GIACOMO Luis

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional que a través del Ministerio de Salud de la Nación, vería con agrado la creación de una oficina de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, a fin de asistir a los afiliados de las obras sociales de la región norte de la Patagonia y agilizar en tiempo y forma los reclamos a la SSS.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE	GONZALEZ	HOLGADO	RANEA PASTORINI	ROMANS
SANTIAGO	SARTOR	ACUÑA	PERALTA	ARRIAGA
PINAZO	GRAFFIGNA			DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Febrero de 2007